

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas escolares y trabajo fin de grado	Prácticum II	4º	2º	24	Prácticas externas
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN DE CONTACTO		
<ul style="list-style-type: none"> • COORDINADOR: <ul style="list-style-type: none"> - José Manuel Cabo Hernández (Didáctica Ciencias Experimentales) • EQUIPO DOCENTE DE PRÁCTICAS: <ul style="list-style-type: none"> - Carmen Enrique Mirón (Química Inorgánica) - Juan Carlos Feliú Zamora. (Didáctica de la Expresión Plástica) - Carlos J. López Gutiérrez (Didáctica Expresión Corporal) • SUPERVISORES: <ul style="list-style-type: none"> - Juan J. Ortiz de Haro (Didáctica de las Matemáticas) - M^a Teresa Segura López (Didáctica Expresión Musical) - Antonio César Morón Espinosa (Didáctica de la Lengua y la Literatura) 			José Manuel Cabo Hernández: jmcabo@ugr.es Carmen Enrique Mirón: cenrique@ugr.es Juan Carlos Feliú Zamora: jfeliu@ugr.es Carlos J. López Gutiérrez: cjlopez@ugr.es Juan J. Ortiz de Haro: jortiz@ugr.es M ^a Teresa Segura López: mtsegura@ugr.es Antonio C. Morón Espinosa: acemores@ugr.es		
			HORARIO DE SEMINARIOS		
			<ul style="list-style-type: none"> • Selección de centros: 26 de febrero, 10 horas. • Plan de prácticas: 26 de febrero 17 horas. • Coordinación: 26 de febrero 18 horas • Seminario específico: Educación vial, 27 de febrero, Salón de Actos, 11 horas. • Seminario específico: Recursos sobre experimentos en infantil. 27 de febrero, 17 horas, Laboratorio de Ciencias Experimentales. • Seminario final: 26 de mayo, 18 horas 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil					

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 6 de febrero de 2014.



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Tener superados el Prácticum I y, al menos, 160 créditos del título de Grado de Educación Infantil.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Están orientados a la reflexión sobre la complejidad de la práctica docente. A la observación, reflexión e intervención guiada sobre aspectos de dicha práctica: el periodo de adaptación; la relación con la familia a través de las asociaciones de padres y escuelas de padres; la contextualización del Centro; los espacios del Centro y en especial del aula; la observación de las rutinas y la distribución de la jornadas escolar; la gestión del aula en relación a la resolución de conflictos; el desarrollo evolutivo del niño; la atención a la diversidad en el aula; la metodología y la planificación de la enseñanza; importancia de la evaluación; actividades complementarias; la aplicación del marco legal de la Educación Infantil; salidas profesionales; código deontológico de la profesión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG6. Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7. Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG9. Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 6 de febrero de 2014.



dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CDMP 59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CDMP 60 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CDMP 61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CDMP 62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CDMP 63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CDMP 64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CDMP 65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CDMP 66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Describir el contexto en el que se ubica el centro educativo donde desempeña su práctica docente.
- Descubrir las rutinas del aula y su distribución a lo largo de la jornada escolar.
- Identificar los espacios del Centro.
- Aportar soluciones a conflictos en el aula.
- Situar el desarrollo evolutivo del niño a nivel social, cognitivo, lingüístico y motor.
- Reconocer la metodología y planificación de la enseñanza.
- Explicar la colaboración con la atención a la diversidad en el aula.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Contextualización del centro.
- Observación de las rutinas y la distribución de la jornada escolar.
- Espacios del Centro y del Aula.
- Gestión del aula en relación a la resolución de conflictos.
- Desarrollo evolutivo del niño.
- Metodología y la planificación de la enseñanza.
- Atención a la diversidad en el aula.

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 6 de febrero de 2014.



BIBLIOGRAFÍA

- Bondioli, A y Nigito, G. (2011). *Tiempos, espacios y grupos*. Barcelona: Graó.
- Cámara, A., Campos, ML.; Chica, E., Cotrina, M., Martín, D., Montes, S., Munilla, A.E., Perales, R., Pérez, M. P., Ramírez, S., Rodríguez, A., Rodríguez, I., Rosales, C., Sánchez, E., Sánchez, C., Sánchez, M.C. (2012) Innovación y desarrollo del Prácticum de Grado en Educación. Una propuesta de las universidades de Andalucía. Jaén: Documento elaborado por la Comisión Delegada de Prácticum de las Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- De Pablos, J. (2004). Métodos de enseñanza. En F. Salvador, J.L. Rodríguez y A. Bolivar (dirs). *Diccionario enciclopédico de Didáctica*. Málaga: Aljibel, vol II, pp. 268-283.
- Díez, C. (2011). *Los pendientes de la maestra*. Barcelona: Graó
- Gallego, J.L. y Fernández de Haro, E. (2003). (Dirs). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Málaga: Aljibe, vol I, II.
- González, A. P. (2001). Sistema metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En F. Sepúlveda y N. Rjadell (coords). *Didáctica general para Psicopedagogos*. Madrid: UNED, pp. 281-315.
- Ibáñez, C. (2009). *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. Madrid: La Muralla, 17ª edición.
- Imbernón, F. (2003). La programación de aula. En J.L. Gallego y E. Fernández de Haro (dirs). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Málaga: Aljibe, vol I, pp. 625-646.
- Shores, E.F. y Grace, C. (2004). *El portafolio paso a paso. Infantil y Primaria*. Barcelona: Graó, pp. 90-103.
- MEC (1992). *Propuesta de secuencia Educación Infantil*. Madrid: MEC- Escuela Española, pp. 22-25.
- Sepúlveda, M. P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. *Educar*, 36, 71-93.

ENLACES RECOMENDADOS

Symposium Internacional sobre Prácticum en Poio (Pontevedra)
http://wbs.uvigo.es/poio/html/proximosymposium_GRUPOS%20DISCUSI%C3%93N.htm
<http://redaberta.usc.es/poio/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales: Seminarios (10%)
Actividades presenciales en el Centro Colaborador (50%)
Actividades no presenciales (40%)

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 6 de febrero de 2014.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

FASE DE PLANIFICACIÓN	SEMINARIO	DÍA	HORA	LUGAR
Seminario general. (<i>Vicedecana de Prácticas</i>).	Selección centros	Miércoles, 26 de febrero.	De 10 a 11 horas.	Lab. Idiomas
Seminario general. (<i>Vicedecana de Prácticas</i>).	Presentación plan de prácticas	Miércoles, 26 de febrero.	De 17 a 18 horas.	Aula 23
Seminario específico (<i>Coordinador</i>)	Orientaciones para los trabajos	Miércoles, 26 de febrero.	De 18 a 19 horas.	Aula 003
Seminario específico común	Educación Vial	Jueves, 27 de febrero	De 11 a 13 horas.	Salón Actos
Seminario específico (<i>Equipo docente</i>)	Recursos sobre experimentos en Ed. Infantil	Jueves, 27 de febrero.	De 17 a 18 horas.	Lab. CCEE
Seminario final	Valoración y reflexión sobre el Prácticum	Lunes, 26 de mayo	De 18 a 19 horas	Aula 12

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 6 de febrero de 2014.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Desarrollo de las prácticas en centros colaboradores: Se realizarán entre el 3 de marzo y el 23 de mayo

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación formativa constituye un elemento clave en el caso de la formación práctica. La continua supervisión de los tutores sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes favorece el hecho de que éstos puedan mejorar su actuación docente y manifiesten un progreso evidente al finalizar el Prácticum. En la evaluación de las prácticas participan aquellos profesionales encargados de la tutorización del alumnado.

- Tutor de docencia directa:
 - Informe de evaluación: 50%
- Tutor académico:
 - Portafolio: 40%
 - Contextualización
 - Ensayos
 - Reflexión
 - Asistencia y participación en tutorías: 5%
 - Asistencia y participación en seminarios: 5%

Para obtener una evaluación positiva, el estudiante debe haber superado cada uno de los aspectos recogidos en la evaluación con una calificación mínima de Aprobado, 5.

Se valorará la calidad de los trabajos, la capacidad del alumno para mejorarlos según consejo de sus tutores y la puntualidad en la presentación de los mismos. De igual modo, se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión y las sugerencias de mejora.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Debido a que la educación infantil en las ciudades de Ceuta y Melilla obedece a una normativa legal dependiente del MEC, y no de la Junta de Andalucía, se tendrá en cuenta la ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil en el ámbito del MEC (Ceuta y Melilla).

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 6 de febrero de 2014.

